

SALTA, 2 de julio de 2012

EXP-EXA N° 8.357/2012

RESCD-EXA: 427/2012

VISTO la RESD-EXA N° 307/2012, emitida por Decanato ad referendum del Consejo Directivo, de fecha 19 de junio de 2012; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 27 de junio del cte. año, resolvió homologar por unanimidad la resolución antes mencionada.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

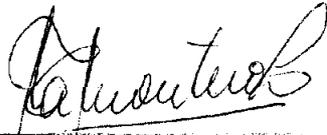
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Homologar la RESD-EXA N° 307/2012, emitida por Decanato, mediante la cual se llamó a Inscripción de Interesados, entre los estudiantes regulares de esta Casa de Estudios, para proveer por evaluación de antecedentes y prueba de oposición, un (1) cargo de Auxiliar Docente de 2da. Categoría para la asignatura Análisis Matemático II, con extensión de funciones a Análisis Matemático I.

ARTICULO 2°.- Incorpórese la presente resolución al expediente de referencia, Cumplido, archívese.

NMA

lv

  
M<sup>ra</sup> MARIA TERESA MONTERO LAROCCA  
SECRETARIA ACADEMICA Y DE INVESTIGACION  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



  
Ing. CARLOS EUGENIO PUGA  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa